



2018 – Año del Centenario de la Reforma
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0027235/2018

EXP-UNC:0029108/2018

13 SEP 2018

VISTO:

La nota elevada por el Jurado de los concursos convocados por Res. Dec. 1279/18 y 1280/18 para cubrir cargos de docentes en los departamentos de Bioquímica Clínica y de Química Biológica, por la que solicita una prórroga de diez días para expedir el orden de méritos correspondiente,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el pedido de prórroga de 10 (diez) días, a partir del 12 de septiembre de 2018, para la entrega del dictamen correspondiente a los concursos Nodocentes de los Departamentos de Bioquímica Clínica y de Química Biológica convocados por Res. Dec 1279/18 y 1280/18.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
SC / acf

1773

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC